

Medio: La Opinión Austral – Río Gallegos	Fecha: 27-08-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

Piedra Buena

## Respaldan proyecto de garrafa social

INFORMACIÓN GENERAL

| Viernes 27 de Agosto de 2010

Por unanimidad, los concejales de Comandante Luis Piedra Buena expresaron su adhesión al proyecto de ley 547, que se tramita -por iniciativa del diputado de El Calafate, Jorge Arabel- en la Cámara de Diputados de la provincia, mediante el cual se crea el Programa Provincial de Tarifa Social para Usuarios de Gas Envasado.

La propuesta de Arabel establece que dicho programa estará destinado a atender el consumo de gas, para las familias residentes en la provincia que no posean red domiciliaria y cuyos ingresos totales del grupo conviviente no sean superiores al previsto para la categoría diez del escalafón provincial de la Ley 591.

Entre otros fundamentos para impulsar el mismo, el legislador señala en su proyecto que “todos vemos que la población en la provincia viene creciendo en gran número, esto lleva a adecuar las obras existentes en cada ciudad, por lo que amerita acciones a corto y largo plazo. Uno de estos problemas es el abastecimiento gas, por lo que creemos que medidas como esta iniciativa, a corto plazo, son las que permitirían dar una ayuda a quienes lo necesitan, gente de bajos recursos, familias numerosas que llevan a que se vean imposibilitados a pagar un garrafa y/o cilindro, la que actualmente es de un alto costo”.